



Don **ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ**, como Director de **GRUPO TECNOSZUBIA**, dedicados a la **Preparación de Oposiciones para Educación y Administración Pública en las modalidades presencial y online y formación privada en postgrado en el área de Marketing Digital**, declara que su Objetivo fundamental es dar respuesta a los alumnos, a sus necesidades, ayudar a obtener sus objetivos con una metodología transparente y eficaz a lo largo de todo el proceso formativo, así como mejorar nuestro sistema de Calidad de forma continua y promover un mejor desempeño ambiental entre docentes, trabajadores, alumnos y todas las partes interesadas.

De acuerdo a todo ello, los principios en los que basamos esta Política integrada de Gestión son:

- Involucrar a todo nuestro personal, potenciando continuamente su formación, mejorando las vías de comunicación interna y fomentando y desarrollando sistemas de participación de todo el personal en la mejora continua.
- Asignar eficazmente funciones y responsabilidades del personal, dotándolos de los medios técnicos y económicos necesarios para el desarrollo eficaz de su trabajo.
- Crear una cultura dentro de la organización que permita anticiparse a las necesidades de nuestros clientes, asumiendo como objetivo principal la satisfacción de sus expectativas.
- Disponer de los mecanismos definidos dentro de la organización que permitan establecer y conseguir los objetivos de calidad, así como las metas ambientales y la determinación de riesgos y oportunidades y acciones asociadas.
- Compromiso de Mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y del desempeño ambiental.
- Utilizar de modo racional los recursos materiales, fomentar el ahorro energético y la reducción de la producción de residuos, previniendo la contaminación.

La Dirección de GRUPO TECNOSZUBIA asume la responsabilidad de vigilar el continuo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que afecten a su actividad, así como los requisitos ambientales y otros requisitos que suscriba. GRUPO TECNOSZUBIA pone a disposición de todas sus partes interesadas la presente política de Calidad y Medio Ambiente.

La Zubia (Granada), 1 de Septiembre de 2024



**ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ.**  
Dirección